

Cárcel de Palmira, lunes 20 de febrero de 2023.

## **MANIFIESTO HUELGA DE HAMBRE DE LOS PRESOS DEL ESTALLIDO SOCIAL**

Cordial saludo;

Varios de los presxs políticxs del estallido social que se encuentran en diferentes cárceles, estaciones de policía y espacios de retención a nivel nacional y los compañerxs que se encuentran en detención domiciliaria o en libertad por vencimiento de términos en sus procesos nos encontramos agrupadxs en la MESA NACIONAL DE PRESXS DEL ESTALLIDO SOCIAL ;que tiene como fin, un diálogo directo y permanente con el gobierno nacional por la dignidad, respeto a la vida y liberación de quienes aportamos al cambio de este país y que solo buscamos la verdad, justicia, reconciliación y no repetición de la mano de las víctimas del Estallido Social, de igual manera buscamos aportar a la gran apuesta de la paz total, consideramos que un proyecto de tan grandes aspiraciones, no solo puede ser visto desde la solución del conflicto armado, sino también de la superación del conflicto social; por lo que nuestro aporte más importante es esta Mesa de Diálogo, propuesta y recibida con agrado en los diferentes acercamientos con el gobierno nacional; lastimosamente hasta el día de hoy no hemos obtenido una respuesta formal o compromisos puntuales que impulsen dicha iniciativa de nuestra parte..

De manera adicional en dichos acercamientos, hemos expuesto la grave situación que nos llevó a salir a las calles y que puede repetirse si no se atiende sus causales muchas vigentes a la fecha; también hemos expuesto que desde el inicio de nuestros procesos legales hemos sido señalados, sin que se encuentren pruebas contra nosotrxs; hemos Sido traídos aquí sin más reparos que el del señalamiento del gobiernos anteriores ;es tan grave la situación que se han visto involucradas personas que nada tienen que ver en esta problemática como son nuestras familias que han sido fuertemente estigmatizadas, desplazadas de sus sitios y atemorizadas; sin ni siquiera poder denunciar por temor a las represarlas tanto para ellos como para nosotros; vulnerando sus derechos totalmente. Incluso han amenazado a varias de las personas que desinteresadamente han intentado acompañar nuestro proceso desde la parte humanitaria y defensa judicial a honores, intimidándoles a qué no se acerquen, ni nos ayuden.

Anivel nacional, no solo nos sentimos abandonados en nuestros derechos, sino también en el abandono de estás torturas psicológicas judiciales, dónde varixs de nuestrxs compañerxs se han intentado quitar la vida, por no poder derribar los montajes judiciales de los que somos víctimas .

Por lo expuesto a la opinión pública en este escrito, manifestado y radicado a partir de los diferentes espacios con la comisión accidental y recientemente frente a un diálogo directo con una comisión del alto gobierno encabezada por el señor ministro del Interior Alfonso Prada, queremos comunicarles que a partir del día lunes 20 de febrero del presente año iniciamos una huelga de hambre indefinida Por los siguientes motivos: .

1. Por la negación a un diálogo directo con las víctimas del estallido social, entre ellos los presxs, para dar solución a toda la violencia heredada en el marco de la protesta social hasta el día de hoy, para una verdadera justicia, reconciliación, reparación y no repetición.
2. Por el incumplimiento en la atención médica, la salud mental y física de tod@s las personas que nos encontramos privadas de la libertad durante el marco del estallido Social y en detención domiciliaria, la cual ha dejado secuelas físicas, psicológicas, venidas de la manifestación y también de las torturas en las estaciones de policía durante el régimen de Duque.
3. Por la estigmatización, persecución, amenazas y desplazamiento forzado a nuestras familias por solo llevar nuestra sangre.
4. Por la dilatación de nuestros procesos jurídicos, entrapamientos, falsos positivos judiciales y montajes.
5. Por la aclaración y justicia a los casos de nuestros muertos, antes y durante nuestro apresamiento, cómo es el caso de Jhonatan Sabogal, asesinado en la cárcel de Tuluá y Jan Carlos con su leucemia agravada en la estación de policía de Palmira con torturas físicas y psicológicas que al juez poco le importó cuándo sedesmayó en su audiencia, y por los demás casos a descubrir.
6. Por el apoyo a las reformas emprendidas por el gobierno a descongestionar y humanizar las cárceles.
7. Por el apoyo a los compañerxs del movimiento carcelario que están emprendiendo una huelga de hambre a nivel nacional por la dignidad humana dentro de las cárceles en salud, alimentación y trato humanitario.

De acuerdo al anterior escrito; no se levantará la huelga de hambre, hasta que haya un compromiso por parte del gobierno nacional y que de solución a dichas problemáticas; necesitamos un diálogo directo, constante y comprometido para dar solución a todo lo ocurrido en el estallido social y posterior a ello.

Para ello exigimos la presencia del gobierno nacional:

Ministro del Interior

Ministro de Justicia

Ministro de Defensa

Vicepresidenta de Colombia

Consejera Juvenil

Comisionado de Paz

Comisión Accidental

Representantes del Senado

Representantes de Cámara

También pedimos muy respetuosamente el acompañamiento a las organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, OEA, ONU y países garantes de la paz en Colombia a que vigilen este proceso y diálogo.

A las Organizaciones sociales y populares que nos llamaron al paro nacional de 2021, les pedimos un pronunciamiento a la liberación de sus presos políticos, la movilización inmediata y rodear las cárceles para exigir nuestra salida, solo tenemos nuestros pensamientos y a ustedes, no nos abandonen, centrales obreras, universidades, etnias y comunidad general.